CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	4				
Contrato No.:	CD-CPS-2026-0126					
Nombre del supervisor:	LICETH PATRICIA MARTINEZ TAPIA - Subsecretaria General Código 045-16					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	HAROLD ESTIVEN MANGONES LIÑAN					
No. de identificación del contratista:	1.140.836.943					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS GENERALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA O EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	046	**Fecha del C.D. P**	1/13/2026			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) ADICIÓN:		**Fecha del C.D.P - ADICIÓN**				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	120	**Fecha del R. P**	1/17/2026			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) ADICIÓN:		**Fecha del R.P - ADICIÓN**				
Plazo de ejecución inicial:	de siete (07) meses					

Fecha de inicio contrato (dd-mm-yyyy)	**Fecha de terminación contrato (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de inicio Adición (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de terminación Adición (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
1/17/2026	8/17/2026				

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
www.concejobarranquilla.gov.co

Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 38.500.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 38.500.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 19.250.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 19.250.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 5.500.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		04

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la Plataforma SECOP II, contrato No. **CD-CPS-2026-0126** y así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO:	Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co
www.concejobarranquilla.gov.co

LICETH PATRICIA MARTINEZ TAPIA, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el 30 de abril de 2026.



LICETH PATRICIA MARTINEZ TAPIA
Subsecretaria General Código 045-16

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 2028047
NIT: 802003327-6
Email: *concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co*
www.concejobarranquilla.gov.co